

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 379/24

**N°: 591**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS EDUCATIVO AL CONGRESO  
PROVINCIAL DE ESTUDIANTES 2024 "TU VOZ CUENTA".**

Entró en la Sesión de: 31 de Octubre 2024

---

---

Girado a la Comisión N°: P/R - Aprob. Resolución N° 379/24

---

---

Orden del día N°: 64

---

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FORJA

p/m

ASUNTO: 591/24

NOTA N° 533 / 2024  
Bloque FORJA

Ushuaia, 23 de octubre de 2024.-

### FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los legisladores y legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego A.el.A.S, con el fin de presentar un proyecto de Declaración de Interés Educativo al Congreso Provincial Estudiantil 2024 **"Tu Voz Cuenta"**, por promover la participación activa de las y los estudiantes en la transformación de la educación fueguina generando instancias de debate que nos permitan identificar sus necesidades y demandas. Asimismo, sitúa al liderazgo estudiantil como una herramienta esencial para la transformación de la comunidad educativa, fomentando el desarrollo de competencias para el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la colaboración y la innovación.

El Congreso estará dirigido a Estudiantes de Nivel Medio del Sistema Educativo Provincial, tendrá una carga horaria por jornada de doce (12) horas cátedra y se llevará a cabo con modalidad presencial el próximo 29 de octubre en Río Grande, el 1° de noviembre en Ushuaia y el 5 de noviembre en la localidad de Tolhuin.

El Congreso Provincial de Estudiantes es organizado por el Ministerio de Educación con el propósito de promover toda acción que contribuya al desarrollo de capacidades, mediante la participación de todas/os las y los docentes y estudiantes en propuestas ofrecidas de acuerdo con los lineamientos políticos y educativos provinciales.

La propuesta busca que las y los estudiantes no sean sólo receptores de conocimiento, sino también agentes de cambio bajo el lema: "Tú voz cuenta". El eje principal del mismo es fomentar la participación democrática estudiantil como un pilar fundamental para fortalecer la convivencia escolar, el ejercicio de la ciudadanía activa. Se darán herramientas para promover la formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practiquen el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en la institución escolar.

La educación moderna se enfrenta a desafíos constantes que requieren la participación activa de todos/as los/as actores educativos, en especial de los y las estudiantes, capaces de abordar temáticas tales como Educación sexual integral, La Escuela que Queremos, Herramientas Financieras para el Futuro y Salud Mental desde los mandatos realizados en cada institución educativa. A partir de los mismos se pondrán en valor sus propuestas en un intercambio con sus pares.

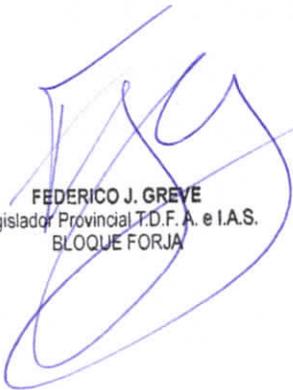
Por esta razón,

### **La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de Interés Educativo al Congreso Provincial de Estudiantes 2024 "Tu voz Cuenta" por promover la participación activa de las y los estudiantes en la transformación de la educación fueguina generando instancias de debate que nos permitan identificar sus necesidades y demandas.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-

  
**FEDERICO J. GREVE**  
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.  
BLOQUE FORJA



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque FORJA

NOTA Nº 533 / 2024  
Bloque FORJA

Ushuaia, 23 de octubre de 2024.-

### FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a los legisladores y legisladoras de la Provincia de Tierra del Fuego A.el.A.S, con el fin de presentar un proyecto de Declaración de Interés Educativo al Congreso Provincial Estudiantil 2024 **“Tu Voz Cuenta”**, por promover la participación activa de las y los estudiantes en la transformación de la educación fueguina generando instancias de debate que nos permitan identificar sus necesidades y demandas. Asimismo, sitúa al liderazgo estudiantil como una herramienta esencial para la transformación de la comunidad educativa, fomentando el desarrollo de competencias para el siglo XXI, como el pensamiento crítico, la colaboración y la innovación.

El Congreso estará dirigido a Estudiantes de Nivel Medio del Sistema Educativo Provincial, tendrá una carga horaria por jornada de doce (12) horas cátedra y se llevará a cabo con modalidad presencial el próximo 29 de octubre en Río Grande, el 1° de noviembre en Ushuaia y el 5 de noviembre en la localidad de Tolhuin.

El Congreso Provincial de Estudiantes es organizado por el Ministerio de Educación con el propósito de promover toda acción que contribuya al desarrollo de capacidades, mediante la participación de todas/os las y los docentes y estudiantes en propuestas ofrecidas de acuerdo con los lineamientos políticos y educativos provinciales.

La propuesta busca que las y los estudiantes no sean sólo receptores de conocimiento, sino también agentes de cambio bajo el lema: "Tú voz cuenta". El eje principal del mismo es fomentar la participación democrática estudiantil como un pilar fundamental para fortalecer la convivencia escolar, el ejercicio de la ciudadanía activa. Se darán herramientas para promover la formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practiquen el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en la institución escolar.

La educación moderna se enfrenta a desafíos constantes que requieren la participación activa de todos/as los/as actores educativos, en especial de los y las estudiantes, capaces de abordar temáticas tales como Educación sexual integral, La Escuela que Queremos, Herramientas Financieras para el Futuro y Salud Mental desde los mandatos realizados en cada institución educativa. A partir de los mismos se pondrán en valor sus propuestas en un intercambio con sus pares.

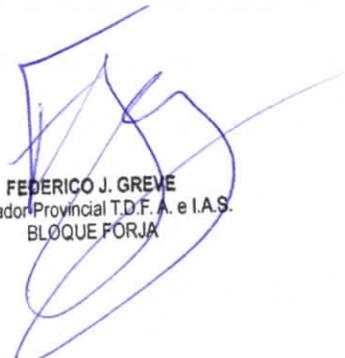
Por esta razón,

### **La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de Interés Educativo al Congreso Provincial de Estudiantes 2024 "Tu voz Cuenta" por promover la participación activa de las y los estudiantes en la transformación de la educación fueguina generando instancias de debate que nos permitan identificar sus necesidades y demandas.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.-

  
**FEDERICO J. GREVE**  
Legislador Provincial T.D.F. A. e I.A.S.  
BLOQUE FORJA

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Declarar de Interés Educativo al Congreso Provincial de Estudiantes 2024, "Tu voz Cuenta" por promover la participación activa de las y los estudiantes en la transformación de la educación fueguina generando instancias de debate que nos permitan identificar sus necesidades y demandas.

**Artículo 2°.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

RES. C.M. 378/24